

Guayaquil a 30 de Marzo de 2004

Señores  
SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LANCY SA.  
Ciudad .-

REF. : INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO FISCAL 2003 :

Estimados Socios:

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Compañías, así como a lo establecido en Estatutos y Reglamentos, procedo a informar lo siguiente:

Respecto de la revisión efectuada a la empresa, sobre los libros contables que reflejaron el aspecto financiero de la misma, así como de los registros administrativos, hemos encontrado que dicha empresa no ha desarrollado actividad alguna durante el ejercicio fiscal de 2003.

Sin embargo encontramos que sí se han tomado medidas para llevar control sobre las obligaciones con las instituciones públicas, tales como el Servicio de Rentas Internas y otras.

Resumiendo, no hay aspecto alguno más que destacar, por lo que procedo a elevar el concebido informe.

Atte. (Firma)

RUBÉN DÍAZ MARÍA

COMISARIO PRINCIPAL